

# *Fiscalía de España pide negar inmunidad a independentistas catalanes*

---



Madrid, 23 dic (RHC) La fiscalía española pidió al Tribunal Supremo (TS) solicitar la suspensión de la inmunidad como eurodiputados electos al expresidente de la región autónoma de Cataluña, Carles Puigdemont y al exconsejero, Toni Comín.

El Ministerio Público quiere además que el TS mantenga las órdenes de arresto internacionales contra Puigdemont y Comín, exiliados en Bélgica tras el intento de secesión de Cataluña en 2017.

La semana pasada, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea revocó una decisión que impedía a estos tomar sus escaños en el Parlamento Europeo, y dejó pendiente para enero la respuesta definitiva.

Ello, tras dictaminar que el líder catalán Oriol Junqueras debió tener derecho a la inmunidad parlamentaria tras ser elegido eurodiputado en las elecciones de mayo último.

Junqueras fue condenado en octubre pasado a 13 años de prisión por su papel en el fallido intento de secesión.

La justicia belga aplazó hasta el 3 de febrero la vista para la extradición de Puigdemont, Comín y Lluís Puig.(Fuente:[PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/210431-fiscalia-de-espana-pide-negar-inmunitad-a-independentistas-catalanes>



**Radio Habana Cuba**